



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Acta Junta Electoral UNC

Número:

Referencia: Oficialización Fórmula Rector/a y Vicerrector/a

OFICIALIZACIÓN FÓRMULAS DE RECTOR/A y VICERRECTOR/A

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los dos días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecinueve, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Bv. Enrique Barros (ex Av. Valparaíso) esq. Enfermera Gordillo Gómez Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la **JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**, Ing. Jorge Dutto, Ing. Roberto Terzariol y Abog. Marcelo Ferrer Vera, a fin de oficializar las fórmulas de candidatos/as para Rector/a y Vicerrector/a.-----

VISTO: Las Listas de Candidatos para Recto/a y Vicerrector/a presentadas por los/as apoderados/as de las diferentes Fórmulas; **Y CONSIDERANDO:** Que las presentaciones se han realizado en tiempo y forma; Que los integrantes de las fórmulas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por el Art. 16 del Estatuto Universitario y Art. 75 del Reglamento Electoral de esta Universidad; Que de igual forma, han cumplimentado con los requisitos de presentación establecidos por el Art. 77 y 78 del reglamento mencionado; Que en virtud del Art. 80 del Reglamento Electoral y resueltas las impugnaciones presentadas, corresponde oficializar las fórmulas presentadas;-----

Que, por todo ello, esta Junta Electoral **RESUELVE:** Oficializar las siguientes fórmulas de Candidatos/as a Rector/a y Vicerrector/a: -----

1) Fórmula “**VAMOS, N° 7**”, compuesta por el/la siguiente candidato/a:

Rector: Gustavo Chiabrandó

Vicerrectora: Ana María Falú

2) Fórmula “**AVANZAR - ESPACIO UNIVERSITARIO, N° 13**”, compuesta por la/el siguiente candidata/o:

Rectora: Patricia Altamirano

Vicerrector: Jorge Martínez

3) Fórmula “**SOMOS, N° 3**”, compuesta por los siguientes candidatos:

Rector: Hugo Oscar Juri

Vicerrector: Ramón Pedro Yanzi Ferreira

4) Notifíquese. Con lo que se dió por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra-----